

(1)

MANIFESTACION DE LAS RAZONES, Y FUNDAMENTOS, QUE TUVO

EL D.^o ANDRES PIQUER,
MEDICO TITULAR DESTA ILUSTRE CIUDAD DE
Valencia, y Cathedratico de Anatomia en su Universidad, para
juzgar, y declarar ser hetico Vicente Navarro Elcrivano
de la misma Ciudad.



AVIENDO sido informada varias veces la
M. Il. Ciudad de Valencia por los Señores
Cathedraticos Medicos de su insigne Uni-
versidad, que la hetiquèz, y tífiquèz eran
enfermedades contagiosas; como à tan ze-
losa que es del bien público, de dictamen
de los mismos Cathedraticos ha mandado
en varias ocasiones à todos los Medicos
que visitan en esta Ciudad, que declarassen los enfermos que
morian de semejantes enfermedades, para quemar las ropas, y
atajas dellas, ò purificarlas, evitando por estos medios la pro-
pagacion del contagio. Ultimamente mando en 8. de Abril de
1737. que todos los Medicos, baxo las penas q̄ huviere lugar en
drecht, manifestassen à los heticos, y tíficos antes q̄ èstos muries-
sen, para que en caso de haver duda entre los q̄ asistieren al en-
fermo, pudiera la M. Il. Ciudad embiar otros Medicos, y executar
despues lo más conveniente al bien público. Este decreto se im-
primió de orden del Señor Don Arias Campomanes, Corregi-
dor entonces en esta Ciudad, y se mando repartir entre los Me-
dicos

dicos, para que nadie pudiese alegar ignorancia; y en efecto se observa puntualmente, y casi todos cumplen, avisando à la Ilustre Ciudad, y manifestando en vida à los heticos, y tíficos.

Hallandose Vicente Navarro Escrivano, enfermo ya mucho tiempo, vino à mi casa à buscarme Juan Bautista Navarro, y me rogó, que fuese à visitar à su hermano, y me hizo larga, y circunstanciada relación de la enfermedad que su hermano padecía, ya por lo que havia oido à los Medicos, ya por lo que el mismo havia observado. Fui à verlo, y le hallé con calenturilla, y con una extenuacion tan grande, que tenia la piel pegada à los huesos de suerte, que parecia un vivo esqueleto. El Dr. Joseph Gossalbes, con quien unicamente consulté, me refirió en substancia, si dicho Vicente Navarro adoleció de dolores colicos, y à los momentos tan vehementes, que no le permitian ningun réposo, ni se mitigavan sino con laudano, ó algunos otros medicamentos anodinos. Añadió, que los dolores, que dezia ser colicos, nacieron en el principio de indigestion; y en prueba dello, dezia que arrojó el enfermo un pedazo de dulce indigesto, despues de muchos dias de haverle comido. Tambien dixo, que despues de algun poco de tiempo que estava enfermo de semejantes dolores, sin experimentar alivio ninguno, le sobrevino calentura, que à los principios parecia tertiana; de modo, que llamado à consultar el Doctor Manuel Ballaster, de consentimiento de ambos se le dió la Quina, y la tomó en bastante cantidad. No se fue con esto la calentura, antes prosiguió continuamente molestando al enfermo, de modo, que el Dr. Joseph Gossalbes la calificó de lenta continua; y aun añadió, que procedia del mesenterio, ó por abscessos ocultos, ó por ulceras internas, segun aquella sentencia, que llamo axioma: *Lumbi dolenti, ergo à mesenterio dolenti*, cuya inteligencia explicaremos mas adelante. A todo esto dixé yo, que la calentura lenta, que padecia este enfermo, era habitual hetica, y que esto lo demostrava la extenuacion suma, la duracion tan larga de la misma calentura, la tenacidad con que resistia à toda suerte de remedios, y el proceder de males de las partes solidas, como abscessos internos, ulceras, ó corrupciones de las entrañas. Quando dixé yo esto, nada respondió el Dr. Gossalbes, como puede testificarlo un Sacerdote que se hallava presente. X habiéndolo yo añadido, se se de lo que ac

bo de proponer, considerava que este enfermo no tenia remedio ninguno, y que moriria dentro de poco tiempo, porque su extenuacion, y la raiz del mal, presto le acabarian los dias, respondió, que si que estava el enfermo en grande peligro, pero no tan desahuciado como yo pintava, porque podia tomar las naciones à pausas, y así tal vez lo recobraría. A esto acudí yo diciendo, que con las unciones moriria mas aprisa, porque no podria baxear, y el azogue comoveria los humores, y no pudiendose sostener la naturaleza, la misma comocion ocasionaria la muerte. En fin dixé, que yo no era necesario para asistir à un enfermo, que considerava sin remedio ninguno, y que buscasen otros Medicos, que tal vez alcanzaria algun medicamento para curarle. En efecto llamaron al Doctor Luis Nicolau, y juntos, y congregados los tres, es à saber, el Doctor Joseph Gossalbes, el Doctor Manuel Ballester, y el Doctor Luis Nicolau, todos Cathedraicos de esta Univeridad, resolvieron, segun despues se ha sabido, que el dicho Vicente Navarro no era hético.

Yo entonces creyendo que este enfermo era hético, y teniendo razones concluyentes para afirmarlo, me consideré obligado à manifestarlo à la M. Il. Ciudad, para que tomara la providencia que hallara conveniente, y para mostrar que yo era puntual en la observancia del decreto antes propuesto, y en fin por el beneficio del publico, que presiero yo à todo respeto particular. Luego que el Señor Don Lorenzo Merita, Comisario de la Sanidad, recibió mi certificacion en que manifestava por hético à Vicente Navarro, con zelo del bien comun, y con mucha prudencia nada quiso resolver hasta que oyese los pareceres opuestos; y para este efecto hizo convocar, segun es costumbre, à los tres mencionados Doctores, y me mandó que acudiesse yo à las Casas Capitulares de esta Ciudad, donde se hallaron tambien los Doctores Joseph Mora, y Antonio Garcia, para ser Jueces en la oposicion de nuestros pareceres. Tratose pues alli la materia, defendiendo yo que Vicente Navarro era hético, y negando los Doctores Joseph Gossalbes, Manuel Ballester, y Luis Nicolau, à quienes se allegó el Doctor Joseph Mora, quien dixo, que dicho enfermo no era hético, sino tabifico hidropico; y añadió, que dentro de algunos dias podia ser hético. El Doctor Antonio Garcia no havia visto al enfermo, por esso motivo en

* (4) *

tonces, ni afirmo, ni nego, que estuyesse hetico; pero asse-
guro que debian hacerse los sahumerios, que se acostumbra ha-
cer en los heticos, porque en los casos dudosos de la Medicina,
ha de hacerse siempre lo mas seguro. Aqui se ha de notar, que
todos los Medicos que negaron ser hetico, confesaron unanime-
mente, que el enfermo tenia calentura continua lenta, y que se
hallava muy estenuado, y que los dolores continuamente le mo-
lestavan, añadiendo, que su causa era algun vicio muy arraiga-
do en el mesenterio, y en las entrañas de la primera region. Al
otro dia despues de la consulta, los Doctores Joseph Gossalbes,
Manuel Ballester, y Luis Nicolau, acudieron a la M. Il. Ciu-
dad con un Memorial contra mí, pidiendo, segun me han dicho,
que se me mandasse retractar el dictamen, como si les fuera in-
jurioso que yo siguiese una opinion opuesta a la suya. La M.
Il. Ciudad mandó entonces, que el Doctor Antonio Garcia, y el
Doctor Joseph Mora, viessem al enfermo, y diessen por escrito
su parecer separadamente. Hizose así, y el Doctor Joseph Mora
se afirmó en el dictamen de que Vicente Navarro no era hetico;
y el Doctor Garcia dixo, que le parecia hetico, y que la ca-
lentura era hetica secundaria. Como estos celebres Medicos que
havian de ser Juezes se dividieron en varios dictámenes, los Se-
ñores Comisarios de la publica salud, mandaron a los Doctores
Mathias Aznar, Victorino Brita, y Manuel Morera, todos tres
Cathedraticos de la Universidad, que viessem al enfermo, y de-
clararon, segun me han dicho, que no era hetico. Con que dos
hemos afirmado ser hetico; es a saber, el Doctor Antonio Garcia,
y yo; y siete lo han negado, es a saber, los Doctores Ma-
thias Aznar, Joseph Mora, Victorino Brita, Joseph Gossalbes,
Manuel Ballester, Luis Nicolau, y Manuel Morera.

Como estas cosas no se han de resolver por el número de los
que afirman, ó niegan, sino por el peso de razones con que cada
uno prueva su dictamen, por esto puse un Memorial a los Señores
Corregidor de la Ciudad, y Comisarios de la salud publica, a
quienes la M. Il. Ciudad havia cometido este negocio, suplicando
se mandasse a los Doctores Joseph Gossalbes, Manuel Ballester, y
Luis Nicolau, hiciessem separadamente relacion de la enfermedad
de Vicente Navarro, con el juramento en toda forma, justificandote
los hechos en que discordassen, para que se pudiera consultar a

* (5) *

las Universidades principales de la Monarquia, y a la de Paris, y
Mompeller; y juntamente con este Memorial, presenté una re-
lacion jurada de los principales hechos.

Y como en dicho Memorial decia yo, q̄ me ratificava en
el dictamen de q̄ Vicente Navarro estava hetico, en el qual per-
sisto ahora, para mostrar al publico que en esto, ni me gobierno
con temeridad, ni con arrojo, ni con ligereza, ó precipitacion, y
para hacer ver, que he procurado desempeñar la obligacion de
la confianza, que de mí ha hecho la M. Il. Ciudad; y por ser este
negocio muy importante al publico, me ha parecido hacer esta
manifestacion de las razones, y fundamentos Medicos con que
establecí mi dictamen, y en que de nuevo me confirmo. Y por-
que quiero que todos me entiendan, y deseo, que aun los que
no son Medicos conozcan a los heticos, para evitar el contagio;
por esto dividiré este asunto en tres partes: mostrando en la
primera como se ha de conocer la calentura hetica; en la segun-
da, que la tuvo Vicente Navarro; y en la tercera satisfaciendo
las objeciones de los que son de parecer contrario.

§. II.

Los Medicos Griegos, que con razon han de llamarse Pa-
dres de la Medicina, no hicieron mencion alguna de la fie-
bre hetica baxo este nombre, y solamente trataron de ella baxo
el nombre de Tabe, esto es calentura de extenuacion. En Hipo-
crates, si se miran solamente los escritos verdaderos, y se apar-
tan los apocrifos, no se halla otra descripcion de esta calentura,
que la que se lee en algunos de sus aforismos, donde trata de la
Tabr. Areteo trató de proposito de esta enfermedad, en el capi-
tulo quarto del primer libro; pero la injuria de los tiempos hi-
zo perecer los quatro primeros capitulos con sentimiento de to-
dos los Sabios, y me atrevo asegurar, que mayor pérdida fue es-
ta, que la del Templo de Diana en Efeso. Celio Aureliano ha
hablado de la calentura hetica, baxo el nombre de *Atrophia*, en
el capitulo 7. del libro 3. Con que aquellos antiguos Griegos,
que fueron los Fundadores de la buena Medicina, no hablaron
de semejante enfermedad baxo el nombre de calentura hetica,
sino baxo el nombre de *calentura tabifita*.

Cornelio Celso fue entre los Romanos el Medico, que efecti-
vamente

vió con mayor pureza de estilo, y mas bien fundada observacion: Vió en tiempo de Tiberio, y es el primero que habló de calenturas lentas, baxo este mismo nombre, como puede verse en el cap. 9. del libro 3. Galeno, que floreció ya en el tiempo de la baxa Latinidad, es á saber, en el imperio de Marco Aurelio Antonino, en el següdo siglo de la Iglesia, fue el primero q̄ invetó la famosa distincion de las fiebres en diarias, putridas, y heticas; y tomó estos nombres de las causas materiales, porque la diaria creia residir en los espiritus, la putrida en los humores, y la hética en las partes solidas. Esta famosa division fue recibida en los siglos barbaros de suerte, que no se pensava en examinarla, sino en defenderla, hasta que algunos Modernos la han mirado como poco util para la práctica, considerando, que la fiebre hética de ordinario nace de la putrefaccion de los humores especiales de alguna entraña, y que no puede arraigarse solamente en las partes solidas. Como quiera que sea, sin assentar ahora, ni impugnar semejante division, es bien saber, que los Griegos posteriores á Galeno hablaron de la fiebre hética, y dieron della descripciones muy circunstanciadas, entre los quales es de señalar Alexandro, que floreció en el siglo sexto, por los años de 560. de Jhu Christo.

Todos los Medicos, ó casi todos los que florecieron en los siglos barbaros, no hablaron de la calentura hética, sino en aquel mismo tono en que habló Galeno, porque este gran Medico se apoderó en aquellos siglos de todas las Escuelas. Mas los Modernos, que han tenido buen gusto, y han comprendido en qué consiste la verdadera Medicina, han hablado de la calentura hética, y de toda suerte de enfermedades, imitando á los Griegos; y así han tratado de las calenturas Thomas Sidenham, Ricardo Morton, Juan Torti, Bernardino Ramazini, Herman Boerave, y algunos pocos.

Y como sea preciso aprovecharme yo de lo que los referidos Autores dicen tocante á la calentura hética, quiero antes avisar al lector el juicio que ha de hazerse de estos Escritores, porque entre los Autores que leemos para nuestra enseñanza, es menester que haya eleccion, y gusto: y si toda suerte de Autor se huviera de admitir con igual prueba, aquel tendria mas razon, que citaria mas; y aquel citaria mas Autores, que se dedicasse á

leer Dictionariós, y Pollantheas. Siendo pues cierto, que hay en la Medicina libros muy buenos, otros medianos, y otros inútiles, y vanísimos; creo yo, que es gran parte del saber, el conocimiento de los buenos libros: y aunque se lean si puede ser todos, porque como dize Plinio el Mayor, no hay libro por malo que sea, que no tenga algo de bueno; con todo es menester gran discernimiento para distinguir lo util, de lo vano.

Bolviendo pues al hilo del discurso, es preciso saber, que los antiguos Griegos excedieron á todos los Medicos del mundo en la descripción que hizieron de las enfermedades; y aquellos Modernos, q̄ han merecido general acceptacion, la han alcanzado en parte, porq̄ han sabido imitar á los Griegos. Consiste esto en q̄ los Medicos antiguos cuidaró mucho en observar las enfermedades, en formar historias exactas de ellas, y en señalar los caracteres con que unas se distinguen de otras. Por esto sus observaciones no son vagas, ni inciertas, sino solidas, y muy bien fundadas, como se ve en los Aforismos, y Pronosticos de Hipocrates, y en las descripciones historicas de las enfermedades, hechas por Aretico, Celio Aureliano, y Alexandro. Conocian muy bien estos Griegos, que uno, ó dos casos no bastan para establecer maximas, porque es necesario ver muchos, y observar el modo constante con que obra la naturaleza en cada enfermedad, ó el modo con que la causa de cada enfermedad la comueve. Por esta razon las observaciones de Riverio han de tenerse por poco utiles, y de hecho las reputan por tales los hombres que son de gusto refinado en la Medicina, porque todas ellas no son mas que piezas sueltas, sin travazon, y sin correspondencia necesaria para establecer maximas. Comparo yo los Medicos, que se gobiernan por semejantes observaciones, á los que son en el Moral puros casuistas, y no penetran el fondo de la razon humana. En efecto, lea qualquiera las historias de las epidemias de Hipocrates, vea tambien las de Aretico, y comparelas con las de Riverio, y por sí conocerá luma diferencia, de suerte, que en aquellas hallará observaciones constantes, y solidas, que las acompañan en éstas no hallará mas que la relacion de un hecho estéril, seco, y mal circunstanciada.

Galeno fue excelente Medico, y trató de las enfermedades con fundamento, y discrecion. No puede compararse en la parte

fección con los Griegos citados; porq̄ éstos no adherían à sistema alguno para establecer el conocimiento de las enfermedades, y solo se contentaban con observar la naturaleza, y las circunstancias inseparables de las dolencias. Galeno fue sistematico, y en las cosas que trató sistematicamente, es poco celebrado de los hombres de juicio; y es muy digno de alabanza en aquellas cosas, en que se propuso imitar à los Griegos.

De las historias de las enfermedades, que éstos nos dexaron, facamos despues con el uso la distincion, y conocimiento de ellas: al modo que sucede con los Botánicos, cuya diligencia en notar los caracteres distintos de cada planta, de tal fuerte las distingue, que atendiendo bien à ellos, ninguno pueda equivocarse. Es verdad, que las yervas todas tienen algo comun; pero tiene cada una ciertas notas particulares, con que una puede distinguirse de otra: y por esto los buenos Botánicos las han colocado en varias classes, caracterizandolas con señales especiales, y propias de cada una, para evitar la equivocacion. No puede verse en este assumpto cosa mas exacta, que las historias de las plantas de Nicolás Lemerí, y de Piton Tournefort.

Siendo tanta la diversidad de calenturas, cuidaron mucho los antiguos Griegos en colocarlas en distintas classes, dando à cada una las señales caracteristicas para conocerlas. Yo me atrevo asegurar, que los Medicos que no lean en los Autores Griegos las historias de las enfermedades, nunca harán progressos en el conocimiento de ellas. Galeno distinguió las calenturas, unas vezes por la causa material, como hemos dicho; otras vezes, por el modo de invasion; otras, por la calidad de la materia; otras, por los tiempos de suette, que bien atendidas las varias diferencias de calenturas que propone, son casi innumerables. Entre los Modernos Ricardo Morton ha formado un arbol de calenturas, à la manera del de Porfirio; y Juan Torti ha hecho otro, colocando ambos quantas diferencias de calenturas se observan en las classes que les corresponden. Como yo aqui no trato de calenturas en general, ni sus generales diferencias, me contentó con haver inlinuado esta: advirtiendo, que así Morton, como Torti, son Autores gravísimos, que han tratado de las calenturas al modo de los Griegos, haciendo aprovechar sus sistemas para conocer la naturaleza, y no como hazen muchos, arrastran

do la naturaleza à sus sistemas.

Siendo pues cierto, que no hay modo mas acomodado para conocer la calentura hética, y distinguirla de qualquiera otra, que la observancia de los caracteres inseparables della, hemos de ver de q̄ modo los han mostrado los Antiguos, y los Modernos. Hipócrates (1) describe la calentura hética, que sobreviene à los abscessos internos; diciendo: *Empíria à acutior, una calentura debil con rigore, y duelen las entrañas axia el dorso, y algunas vezes hay tos aguda, y el inferno efrúpe mucha saliva liquida, y sudada. Mas esto acontecea en el principio, porque en la seguida, el cuerpo se extenua, exceptuando las piernas, pues éstas se enflaquecen.* En otra parte dice: (2) *Que de la detencion de la sangre en el pecho, se puede seguir la tabe.* Y interpreta Hoffmann (3) se puede seguir la calentura hética. Aquí es de notar, que Hipócrates trata en muchos lugares de los libros que se le atribuyen, de todas fuertes de tabes, ó extenuaciones; y aunque algunas vezes sucede esta enfermedad sin calentura, pero de ordinario suele ésta acompañar à aquella; y siempre que habla de esto Hipócrates, la llama *tabes febricula, ó calentura debil*, como puede verse en el libro de *Internis affectionibus*, en el de *locis*, en el tercero de las epidemias, y en varios Aforismos, donde habla de la calentura con tabe, que es la que ahora llamamos *bettes*.

La descripción que haze Arcteo (4) de la calentura tabifica, ó hética, es como se sigue: *Hay calentura continua, que nunca tiene intermission, y entre dia está oculta con algun sudor, y frialdad del cuerpo. De noche se excita de nuevo, y de dia buelve à esconderse en las entrañas. A la vista se manifiestan la flaqueza, y extenuacion. Si de dia se sufre la calentura, porque entonces el hombre no havia de hazerse carnoso, y robusto, y havia de tolerar mejor la enfermedad. Pero quando parece que se asienta, entonces toman mayor aumento los males, las pulsos se hacen pequeños, y flacos, no pueden dormir, el color defecere, y padecen todas aquellas cosas, que son propias de la calentura. Las especies de los humores casi son infinitas, es à saber, verdinegras, y obscuras, y mezcladas de blanco, de amarillo, y de verde.* &c. En otros lugares, quando habla Arcteo de semejante calentura, la llama *oculta, debil, y tabifica*, esto es, que causa gran extenuacion.

B

Cc-

(1) De intern. affection. (2) 6. Aphor. sept. 12. (3) Hoffmann l. 1. p. 174.
(4) Arct. lib. 1. cap. 8.

Celso Aureliano dice: (1) *T acontetur à los que padecin semejante enfermedad; y en algunas apoplexias à la comida, otras veces basta. También acompañan calenturillas; temblores; y ocultas...* y extenuacion del cuerpo que aumenta de cada dia. Cornelio Celso (2) describe todas las especies de Febre, y à la calentura hética, la llama calenturilla ligera con extenuacion de todo el cuerpo. Y por no multiplicar autoridades, ruego à mis Lectores vean à Alexandro Medico Griego, como distingue la calentura hética de todas las demás; y ruego à los Medicos lo que Horacio à los Pitones: (3)

*Vos exemplaria græca
Nocturna curate manu, vespera diurna.*

En todos estos Medicos, que han tratado con perfeccion del conocimiento de las enfermedades, no se halla otro caracter de la fiebre hética, que el de una calenturilla pequeña, lenta, larga, y continua; con extenuacion de todo el cuerpo; y si bien lo miramos, qual quiera calentura que tenga estas circunstancias, es hética. Para esclarecer mas este asunto; quiero proponer la diferencia, que ay entre calentura lenta; y hética. Calentura lenta es genero que comprende debaxo de sí à la hética, como una de sus especies; de fuerte, que se arguye bien, es hética; *largo es lenta*, no al contrario. Por esta razon es sumamente impropio, y poco conforme à la filosofia el pomposo titulo, que cierto Profesor de esta Universidad ha puesto à su disertacion de calenturas, diciendo de *febre hético-lenta*, desviendo decir de *febre lenta hética*; porque si primero dice hética, es superfluo el *lenta*, pues queda esta explicada en aquella. Puede ser lenta la catarral, la quotidiana continua, la mesenterica, y otras fiebres, que no son héticas; pero si qualquiera de estas calenturas demás de ser lenta se hace larga, y común de tal suerte al cuerpo, que induce sumã extenuacion; entonces se hace hética, y no ay ninguna calentura lenta, que con estas circunstancias no sea hética. Por esta razon, señalando Riverio las causas de la hética, dice: (4) *Que una de ellas es la calenturilla lenta, y diuturna, ó larga.* Tambien se ha de suponer, que la hética se suelta dividida en primaria, y secundaria. Llámase primaria la que empieza por sí sin que anteceda otra enfermedad; Y secundaria la que sigue à otras enfermedades. Se muy bién, que en las Escue-

(1) Lib. 1. cap. 7. (2) Lib. 1. cap. 2. (3) Hora. de Pit. Post. (4) River. de feb. hetic. pag. 43.

las se pregunta la Quæstion, si puede empezar la calentura hética por sí sin preceder otra enfermedad; y se responde, que su declaracion es poco importante para el presente asunto, porque como quiera que se discuta, se ha de tener por cierto, que la fiebre hética casi siempre es secundaria, esto es casi siempre acompaña à otras enfermedades; ó disciégue de ellas. Galeno dice: (1) *Que ninguna hética se hace à los primeros dias, sino con el tiempo, quando otras fiebres duran de mas de algunos dias.* Hablando Hoffman (2) de la diferencia, que ay entre las calenturas héticas, y las lentas que no lo son, dice: *Que las héticas son symptomáticas, ó secundarias, porque de ordinario siguen à las otras; las lentas del contrario, ó corrupciones de las héticas.* Juan Dolco (3) expressamente dice: *Que toda calentura hética es symptomática.* Y Riverio en el principio del capitulo de las héticas, las divide en primarias, y secundarias. Bien sabido es, que Morton haze un largo tratado de las tífiques, que sobrevienen à otros achaques, y de las Tábides, que acompañan à otras enfermedades; y que saglivo está llamando la facilidad con que las calenturas mesentericas degeneran en héticas; de fuerte, que ha de tenerse por maxima inconcusa, que la calentura hética puede seguirse à otras enfermedades, y que de ordinario nace de otros achaques, que la anteceden. De lo dicho se infiere, que la calentura hética es lenta, pero lenta que induce notable extenuacion en todo el cuerpo, y que sobreviene por lo comun à otras enfermedades.

Los Modernos han caracterizado del mismo modo à la calentura hética. Juan Junquero, Dicipulo de Schal, y Profesor de Medicina de Hal en el Marquesado de Brandemburgo, dice: (4) *Que la calentura lenta, y la hética, no se distinguen sino en grado de manera, que la lenta se hace hética siempre que disminuyen las fuerzas del enfermo, y aumenta su extenuacion.* Es admirable la descripción que este Autor hace de la calentura hética, y de todas las enfermedades, lo que obligó à Philipo Hecker, (5) Medico, y Critico famoso de este siglo. Thomas Sidenham, (6) celebrado con el nombre de Medico de las Calenturas, quando habla de la hética, la caracteriza,

(1) Lib. 1. de Crisib. cap. ultim. (2) T. 2. sect. 1. cap. 1. (3) Tom. 1. lib. 4. cap. 4. (4) Conspect. Med. lib. 6. 2. (5) Le brigandage. (6) Sidenham. 119.

diziedo: (1) *Que es calenturilla debil, que extenua sumamente al cuerpo.* Lomio dice: (2) *Que la calentura hética, casi siempre va acompañada con otras enfermedades, que es lenta, y que poco à poco lleva al enfermo à lo sumo de la extenuacion.* Es admirable este Autor en la descripción de las enfermedades, de fuerte, que Freind muy remiso en alabar à los Escritores de Medicina; celebra à este como à uno de los mas exactos. Desto ha nacido la división de grados en la calentura hética; Galeno mismo la dividió en tres tiempos, que llamó grados, y los distinguió entre sí, según la extenuacion que se observa en los enfermos. Este método de distinguir los grados, ó tiempos de las calenturas héticas, ha sido inconcusamente admitido de Antiguos, y Modernos. Señesto describe admirablemente los tres grados de la hética; y à su exemplo su copista Riverio. Entre los Modernos Lucas Tozzi, Musitano, y todos los que arriba van citados, distinguen los tres grados de la hética, según la extenuacion de fuerte; que quando un enfermo tiene una calenturilla lenta continua, y poco à poco se va extenuando, se dice estar en el primer grado de hético. En este estado es facil de curar; pero no lo conocen sino los Medicos studiosos, y observadores. Si la calenturilla continua, y lenta va prosiguiendo, y la extenuacion se va haciendo mas sensible, entonces está en el grado segundo; en el qual es dificultoso de curarse. Y quando continuando la misma calentura, de tal manera se extenua, y enflaquece el cuerpo, que la piel esté pegada à los huesos, entonces está en el tercer grado, facil de ser conocido, è imposible de ser curado. Desto se colige, que una calenturilla larga lenta continua, que extenua al cuerpo de forma, que consume todas las carnes, y gordura, y la piel queda pegada à los huesos, es calentura hética; y siempre que los Medicos buenos observadores han notado estas cosas, han juzgado ser heticuèz, y por estas señas se han governado para distinguir sus diversos grados, y tiempos. Y hasta Enriquez de Villacorta dice: *Que si hay febrícula, que dura algunos dias, se ha de sospechar que es hética, principalmente si se enflaquece algo el cuerpo, aun dándole copioso alimento.*

Para distinguir bien la calentura hética, de las demás lentas, à mas de lo dicho, puede conducir mucho esta reflexion. Quando

(1) *Observe. Med. lib. 1. fol. 5. (2) Freind pag. 149.*

do el vicio, ó daño, que fomenta à la calentura, está en los humores; aunque sea calentura pequeña, y lenta, no suele ser hética; pero quando ya el mal ha echado raíces en las entrañas, ó en lo solido de las partes, entonces la calentura lenta es hética. Esto es lo que notó muy bien Juan Torti, celebre Escritor de calenturas; y esto mismo es lo que dice Hoffman, y lo confirma Boherave. Si en los humores hay alguna putrefaccion, (precin-do ahora de si puede haver verdadera putrefaccion en los humores, ó solamente disposiciones para ella) y la constitucion de ellos es tal, que no sean faciles en tener el movimiento de atriccion entre sus particulas, por la demasiada espesura, ó viscosidad, entonces se producirá una calentura lenta, y tal vez larga; pero si por el mucho padecer se enflaquecen las entrañas, de modo, que falte la particular circulacion, que Hecquet ha probado en cada una de ellas, ó se hazen elquirros, ó abcesos, ó ulcerillas, ó otras semejantes enfermedades, entonces la misma calentura, que antes solo fue lenta, se haze hética. (1) Desto tenemos un exemplo palpable en los tíficos por destilacion: porq̄ quando estos no padecen otra cosa, que la fluxion salada y acre de la cabeza, con alguna calenturilla lenta, entonces tienen una calentura catarral, q̄ facilmente passa à ser hética; y este tránsito sucede quando ya la destilacion causa ulcerillas en la caña de los pulmones, ó en la substancia misma destes. Aqui es de notar, que ninguno niega, que la calenturilla de los tíficos sea hética; y los Medicos para declararla por tal, se hallan obligados à observar la permanencia della, y la extenuacion que causa: de fuerte, que si en los principios hay alguna duda, quando ya dura mucho la calentura lenta, y la extenuacion es muy grande, todos refuelven, que aquella fiebre es hética. En este caso se observan dos cosas, que hazen à nuestro proposito: la una es, que la calentura hética sigue à otras enfermedades, pues en los tíficos sigue las ulcerillas, abcesos, ó tumorillos duros de los pulmones; la otra es, que el caracter especial, que haze que los Medicos no duden de su existencia, es la duracion de la misma calentura, y la suma extenuacion que causa.

He.

(1) *Cum etiam affectus peculiaris alicujus visceris, ut inflammatio, ulcus, vel putredo alicujus humoris in eo contenti, vel denique ipsius membri corruptio, que febrem lentam, et heticam facere solent. River. pag. 111.*

Hémos mostrado hasta aqui los caractères especiales de las calenturas héticas, y el modo con que han de distinguirse de las fiebres lentas, que no son héticas. Resta ahora proponer otras señales, que juntas con las antecedentes, hazen evidente la existencia de la heticquèz. Hase de presuponer, que la calentura hética en su primer grado es difícil de conocer, porque es poca la extenuacion que produce; y al contrario, en el ultimo grado se conoce muy facilmente. Para mi intento bastava haver dado las señales características de las héticas, de suerte, que consideradas ya en el segundo grado, quando es mucha la extenuacion, pueda con lo que he dicho conocerse facilmente, porque las manifestaciones de los héticos no obligan, segun los decretos de la M. Il. Ciudad, hasta que están los enfermos en el segúdo grado; (1) pero no obstante para que todos, aun los que no son Medicos, puedan conocer la heticquèz, y guardarse della, quiero proponer las demás señales que suelen acompañarla. Si yo viera un sugeto magro, y delgado, de temperamento léco, y ardiente, lleno de cuidados, y de trabajos, y exercicios corporales immoderados, y le viesse con una calenturilla, que le durava mucho tiempo, que no cedia à los remedios, que le extenuava sensiblemente, que tomava buen mantenimiento, y no se nutria; antes por el contrario viesse que la calentura no le dexava, y así con suma extenuacion llegava la muerte, diria con toda evidencia, que havia muerto hético. A esta semejanza se hallan en Hoffman observaciones de héticos. Si yo viesse tambien à un hombre, que supiesse estava galico, ó escorbúticó, y le hallasse con una calenturilla lenta, larga, y con suma extenuacion, diria que estava hético. Ni atendia Astruc, Medico del Serenissimo Señor Duque de Orleans, otras señales para conocer los héticos galicos ni Morron para los escorbúticos. En efecto la disposicion de los enfermos contribuye à formar claro conocimiento de la heticquèz y esto es lo que advertia Galeno: porque el que es de suyo seco, magro, y delgado, es dispuesto à esta enfermedad, mayormente si padece algun daño en una de las vísceras internas. Los que padecen calenturas ardientes, y mesentericas largas, son faciles en hazerse héticos: lo primero fue observancia

(1) Decreto de 8. de de Abril, ibi: Que luego que reconozcan qualquiera enfermo, que sea hético en segundo grado, den cuenta. &c.

de Galeno; lo segundo, de Baglivio. Los que padecen esquirros de las entrañas, obstrucciones muy arraigadas en el mesenterio; dolores vehementes, y otras enfermedades semejantes, son dispuestos tambien à la heticquèz. Si acontece pues, que en alguno de los sobredichos se halle calenturilla lenta larga, con suma extenuacion, nadie dudará, que la calentura es hética.

Es de advertir aqui, que raras vezes viénen las enfermedades solas, y de ordinario van complicadas, esto es, mezcladas unas con otras, de suerte, que la hética muchas vezes va junta con la putrida, ya sea ésta quotidiana continua, ya de otra especie, y entonces es mas difícil de conocer, porque se aparecen las señales de una, y otra calentura; pero en general siempre es cierto, que la calenturilla, que causa suma extenuacion, es hética; aunque haya señas de estar complicada con putrida. A todas las demás señales de la hética añadió Galeno una, que llamo la mayor, es à saber, que en todos los héticos le aumenta el calor despues de la comida; y para explicar cómo sucede este aumento de calor, trae el exemplo de la cal, que hierve en mezclandola con agua. Puedo asegurar, que en ningun otro de los antiguos Griegos se halla esta señal por distintivo de los héticos, hasta Galeno; y creo yo, que éste fue el primero que la propulo. Bien sé que algunos tienen esta señal por unica, è infaliblemente distintiva de la heticquèz; mas son aquellos, que juraron defender à Galeno; y que le siguen, como Massarias Profesor de Padua, que solia dezir: *Antes quiero errar con Galeno, que hablar verdad con otros.* Tambien sé, que otros dicen, que es verdad que todo hético tiene aumento de calor despues de la comida; pero no al contrario, qualquiera que tiene aumento de calor despues de la comida, es hético, porque dicen, así como los héticos necesariamente tienen este aumento de calor, puede acontecer, que otros que no son héticos le tengan tambien, como se observa en los hipocóndriacos, y escorbúticos. Yo tengo à los Griegos Arateo, y Celio Aureliano por incomparablemente mas exactos que Galeno en la descripcion historica de las enfermedades; y en especial à Arateo, cuyas Obras han hecho reimprimir Hermán Boherave, y Pedro Petit, ilustrandolas con admirables notas; y extraño mucho, que estos Autores no hayan hecho mención alguna de este aumento de calor despues de la comida en los héticos.

cos ; y extraño tambien, que no lo haya hecho Hipócrates, que fue tan diligente observador: y no hay que pensar que se mudó la naturaleza de las cosas desde el tiempo de estos Escritores hasta Galeno, porque la índole de la fiebre hética ha sido la misma desde el principio del mundo. Cornelio Celso, (1) dice, que las fiebres héticas tienen aumentos en el calor; pero no advierte, que sean después de la comida. El Doctor Martínez abiertamente niega, que este aumento sea señal inseparable de la hética. Yo he puesto especial cuidado en saber esto de los enfermos mismos, y como tengo el encargo de la M. D. Ciudad de visitar todos los héticos, y tíficos, que los Médicos manifiestan, y éstos tienen obligación de manifestarlos à todos, por esto puedo decir con verdad, que he visto muchísimos, y en un solo año he visto mas de quarenta. Todos los héticos, y tíficos, uniformemente dicen que tienen aumentos de calor en ciertas ocasiones, y ellos los llaman *Llamaradas*, que unas veces sienten por las espaldas, otras por el rostro; pero no aseguran que sean fixamente después de haver tomado alimento, porque no cuidan de observarlos. Ni pueden los Médicos asegurar facilmente, q̄ semejantes enfermos tengan el aumento de calor después de la comida, porq̄ de ordinario no ven mas, que dos, ó tres veces al enfermo por la mañana, y tarde, y quando mas por la noche; y como los héticos suelen tomar mantenimiento, ya sea caldo, ya leche, ya huevos, con mucha frecuencia, fuera necesario, que los Médicos que lo aseguran, estuvieran à ver el enfermo todas las vezes, que toma alimento, y esto lo havian de hacer, no un dia, sino muchos, ni en un solo enfermo, sino en muchísimos, porque las maximas estables de la Medicina, han de fundarse en larga, y constante observacion. Es de sospechar, que los Médicos hablan de esta señal con tanta satisfaccion, mas por haverla leído en los libros, que por haverla observado en los enfermos; y en los libros se halla porque Galeno lo dixo, y los demás lo han copiado de él. Fuera de esto, quando Galeno propuso esta señal como distintiva de la hética, habla de la hética simple, y no de la compuestas, y lo mismo hizo Riverio, como puede verse facilmente, y por esto.

(1) *Oritur fere à capite, inde in pulmonem destillat, hinc exalceratio accedit, ex hac febricula levis fit, quæ etiam cum quovis, tamen & repetit.* Celsus lib. 3. cap. 11.

esto tal vez en las héticas secundarias, y complicadas, no se observa tan constantemente. Demás desto en las héticas secundarias, la calentura es symptoma, que solo aumenta quando se exacerba la enfermedad principal. Se ha de ver pues si la comida altera la primitiva enfermedad, ó no; si la altera, causara mutacion en la hética, sino la altera, no la causara. Bien es verdad, que pueden otras causas aumentarla, y así pueden por varios motivos tener los héticos aumentos de calor, que explican con el nombre de *Llamaradas*. A vezes son estas tan vehementes, (1) q̄ parecen acepciones, y tal vez entran con frialdad en los pies, como lo observó Pedro Desault, (2) ó con otras señales de otras calenturas, por la complicacion de accidentales. En efecto Morton nota muy bien, que en los tíficos, quanto mas adelantados en la enfermedad, mayores crecimientos se observan. De todo lo dicho concluyo, que los héticos tienen aumentos en el calor, y que no pueden hasta ahora asegurar los Médicos, si estos aumentos nacen de la comida, ó de otras causas; y por esto quizá los Escritores Griegos hizieron mencion de los aumentos de la calentura en los tíficos; pero no advirtieron, que fuesen precisamente después de haver comido.

Otras señales suelen poner los Autores, aunque son muy equivocadas, e inciertas. Dize Galeno, y con él todos sus seguidores, que el calor de los héticos al principio es suave, y después acre: quiere decir, que si uno aplica la mano sobre la muñeca de un hético, al principio percibe poco calor, y después mucho. Tambien dicen, que en las arterias se percibe calor mas activo, que en las demas partes. Mas en estas cosas ay mucha variedad, segun la diversa complexion de los héticos, y segun la enfermedad de que nace la heticidad. El Dr. Martínez, hablando de esto, dice: (3) *En los héticos dorsales, en los de obstrucion esquistrosa del bazo, ó mesenterio, en los hipochondriacos, ó scorbuticos, y en otros*

(1) *Hæticæ enim febres ulcerationum internarum comites quamvis tranquille procedunt, possunt quidem occupare repentinas & prævalidas eractiones & gratationes, &c.* Junquer. de febr. hæc. pag. 171.

(2) *La maigreur où la réduit le premier degré augmente considérablement dans la seconde; les heures sont plus vives, & plus fortes, il y a des redoubls comme enragés par froid qui encouragent à donner régulièrement la Kane, &c.* Patr. Desault, pag. 140.

(3) *Med. lecept. t. 1. pag. 180.*

semejantes betivos secundarios, no ay calor preternatural, antes se experimenta en ellos preternatural frío, ni padecen inflamacion de las partes radicales. . . sino todo lo contrario, es à saber abundancia de succos crudos, pulsos pequeños, calor remiso, febrícula lenta; pero sigue extenuacion, que de dia en dia los lleva al extremo marasmo; pareciendo cadáveres, que portentosamente se mueven. T aun de la hética primaria confessa nuestro Enriquez con Galeno, que estando muchas partes aun del mismo corazón putrefaías, casi no se percibe fiebre. Dividiendo Francisco Piens la calentura hética en sus diferencias dize, que hay alguna, que ni es caliente, ni acre, sino suave, y de menos calor q en el estado natural. (1) Coligese de todo lo dicho, que la calentura hética es una fiebre lenta larga continua, que enflaquece, y extenua sumamente à los enfermos, que de ordinario nace de escirros, abscessos, corrupciones, u otros daños notables de las entrañas, que tiene ciertos aumentos en el calor à manera de llamaradas; y finalmente, que puede rastrear su existencia con la observancia de la còtextura de los enfermos,

§. III.

HE mostrado los caracteres especiales de la calentura hética; resta ahora probar, que la tuvo Vicente Navarro. Para satisfacer la curiosidad de los Médicos sabios, debia aqui ponerse la historia de la enfermedad, que Vicente Navarro padeció, y debia hazerse à imitacion de las historias que Hipocrates propone, y al modo que Baglivio las deseava. (2) Pero no puedo yo hazerlo; porque no he asistido al enfermo desde el principio, y solamente lo vi al fin de su enfermedad. No obstante puedo asegurar, así por lo que yo he observado, como por lo que refirió el Dr. Gossalbes, que desde los principios le havia asistido, que este enfermo padecia dolores vehementísimos à los lomos, y al vientre, de modo, que estava continuamente gimiendo, oprimido de su violencia. Mas de tres meses ha durado la enfermedad; y todo este tiempo han permanecido constantísimamente los

(1) *Alla calidior est, alla nec calida, nec acris, sed mitis, & minor quandoque quam tempore lancinantis gisse consueverat, unde ejusmodi agri se calere, & febre laborare vix sentiunt, calor enim hic admodum parvus occurrit, ramentum de-bilitatur, & contabescunt.* Franc. Pi. de Feb. p. 49. (2) *Bagl. Prax. lib. 1. cap. 7.*

los dolores. A los principios de Enero empezó una calentura con apariencias de terciana, y despues de algunos dias se le dió la quina; y desde entonces ha padecido siempre hasta la muerte, que fue el dia cinco de Abril, una calenturilla lenta, con tal extenuacion, que parecia un esqueleto. En efecto no podia verla original, à quien mas perfectamente quadrasse la copia que haze Hipocrates de los héticos en sus Pronosticos. En fin, la suma extenuacion deste enfermo, la calenturilla continua lenta, y la violencia de los dolores en el modo propuesto, no solo eran parentes à los Medicos que le vieron, sino à quantos asistieron al paciente, ò por caridad, ò por aficion. Con sola la calenturilla continua lenta, que duró cerca de tres meses, y causó suma extenuacion, ya hay bastantísimo fundamento para tener por hético à este enfermo, porque como hemos mostrado, son estos los caracteres especiales de la heticuèz; pero para hazer mas cierto este dictamen, puede ponerse la atencion en los dolores.

Aplicaron los Medicos quantas medicinas hallaron convenientes para quitarlos, mas nunca pudieron conseguirlo. Diéronsele emeticos, purgantes, y otras fuertes de medicamentos; hizo con ellos muchos vomitos, muchas camaras, pero el dolor permaneció hasta la muerte. Qué otra cosa indica esto, que está la raíz del mal en las partes solidas? Porque no hay que dudar, que si huviera estado solamente en los humores, huviera cedido à la eficacia de tantos remedios como se le dieron. No determino yo ahora, qué parte era la que fomentava los dolores, porque puedè nacer del mesenterio, como observó Baglivio (1) ò del peritoneo, como noto Lomio; (2) ò de los nervios del octavo par, juntos con los lúbares, como advirtió Viussens; (3) ò de los intestinos, como frequentemente se observa; ò podian padecer todas estas partes por la cercanía, y comunicacion inmediata de unas con otras; ni es verdadero el general axioma *Lumbi dolent: ergo à mesenterio*, porque pueden los lomos padecer dolor por los nervios lumbares, por el musculo *psoas*, por los musculos externos, que los cubren, y por las tunicas de estas partes, lo qual acontece en algunas enfermedades sin estar dañado el mesenterio. Pero como quiera que fuese, no hay duda que la du-

C 2

ra-

(1) *Bagl. Prax. lib. 1. pag. 79.* (2) *Lom. lib. 1. pag. 169.* (3) *Viuss. de nerv. lib. 1. cap. 7.*

racion, actividad, y renitencia de semejantes dolores prueban, que si causa estava profundamente fixa en las entrañas. Fuera desto, el dolor siempre va junto con defunion de las partes solidas, ò se figue à ellas; porque aunque algunos Modernos quieren dezir, que basta à producirle la crispatura, ò espasmo de las fibras, no obstante Herman Boherave (1) muestra, q̄ siempre nace de la defunion de las partes, à la qual llaman los Medicos *solucion de continuidad*. Es preciso pues, que si el dolor es constante, activo, y renitente, suponga dentro de las fibras una causa fixa, que continuamente las defuna. Por esta razon los antiguos Medicos tuvieron por malos los dolores semejantes, y notaron, que casi siempre acompañavan, ò seguian à los abcessos internos, ò ulcerillas, ò corrupciones de las vísceras.

Hipocrates (2) dize, que toda enfermedad, ò consiste en ulcercas, ò tiene la condicion de las ulceras: habla de las enfermedades, que van juntas con algun dolor. Y Lucas Tozzi (3) por esto añade, que no hay ninguna calentura, ni inflamacion, ni enfermedad interna, que no proceda de abcessos, ò ulceras, ò otros males semejantes. Aretæo (4) expresamente dize, que à los dolores colicos figuen abcessos, y ulceras no pequeñas. Celio Aureliano (5) dize, que à los dolores vehementes de las partes del vientre suelen seguirse abcessos internos. Lo mismo dize Cornelio Celso. (6) Entre los Modernos basta ver à Tozzi, y Hoffman, donde se hallan recogidas muchas observaciones de varios Autores, que en los cadaveres de aquellos que padecieron dolores colicos vehementes, ò hallaron abcessos ocultos, ò ulceras internas, ò corrupcion gangrenosa de las vísceras.

Por lo menos es cierto, que los dolores muy vehementes, largos, y envejecidos en las entrañas, suelen enflaquecer las partes solidas, y las privan de su propia accion. Si estos dolores ocupan el vientre, cómo ha de hazerte la digestion de los mantenimientos? Si los intestinos duelen, cómo se ha de hazer la distribucion del chilo? De qué modo pasará este libremente por las venas lacteas, si está viciado el mesenterio? Es preciso pues, que

(1) Boher. de virib. Medic. (2) Lib. de Flatib. (3) Luc. Tozz. in lib. 1. Aphor. pag. 119. (4) Aret. lib. 4. cap. 8. (5) Cel. Auc. lib. 3. cap. 10. (6) Corn. Cel. lib. 2. cap. 7.

que el chilo crudo, indigesto, y malamente distribuido, cause nuevas obstruccioncs, y es necesario que falte à las partes el nutrimento, y por consiguiente que se enflaquezcan. Por esta razon tuvo este enfermo vomitos verdes, que nacen de una colera corrompida, è infecta; y es natural, que el higado, por la comunicacion que tiene con las partes del vientre, no estuviere bien dispuesto à separarla. Por otra parte es comun en la práctica la observancia con que vemos, que las partes que padecen dolores muy vehementes, y continuos, se disipan, y gangrenan, porque este achaque muda la textura de las partes, la invierte, y la descompone. Sigúele de todo lo dicho, que los dolores vehementes que padeció este enfermo, ò procedian de abcessos ocultos, ò de ulcerillas internas, ò de algun humor maligno, que descompuso la textura de las partes, y por esto no cedió à tantos remedios, ni tuvo fin sino con la gangrena interna, ò la muerte. Por estas consideraciones tal vez publicaron los Medicos, que asistieron à este enfermo, que sus dolores procedian de abcessos ocultos, ò corrupcion de alguna de las vísceras.

Facil es pues deducir, que havia de ser hético un enfermo que tenia calenturilla lenta, y continua por mucho tiempo, que se hallava sumamente extenuado, y que padecia dolores crucifimos, con vehementes sospechas de (1) vicio en las partes solidas. Galeno expresamente dize, (2) q̄ vió un enfermo, que de los dolores colicos se hizo hético. Nicolas Pilon dize tambien, que la hética suele venir de dolores colicos. Y en Hoffman (3) se hallan algunos casos de enfermos, que por padecer dolores vehementes con daño de las vísceras por mucho tiempo, se hizieron héticos. Pues si à lo dicho añadimos, que el enfermo desta cuestion era de contextura delgado, seco, y dispuesto à la heticuèz, que havia tenido un modo de vivir trabajado, y cansado, que tenia otras disposiciones para contraer esta enfermedad, se ve evidentemente, que estava hético, de fuerte, que me atrevo asegurar, que aunque se vean quantas observaciones se hallan en los Autores prácticos, dignos de la aprobacion de los doctos,

(1) Qui cachexia & hidropex ex induratione, scirrho, corruptione, & patet in hepatis, lienis, omenti, pancreatis, & glandularum mesenterii motu, & heticæ febres perenni omnes. Hoffman. t. 1. pag. 175. (2) Gal. de diff. febrib. 4. cap. 9. (3) Hoff. consult. pag. 394. & 401.

Y se confieran con ésta, no ha de hallarse descripción de hético alguno en quien concurren tantas, y tan evidentes señales de serlo como en éste.

§. IV.

Voy ahora à satisfacer las objeciones de los que sienten lo contrario. Alguno dirá, que Vicente Navarro no estava hético, porque estava hidropico, y estas dos enfermedades parece, que no pueden juntarse en un sujeto. Es verdad, que à Vicente Navarro ázia el fin de su enfermedad se le hincho el vientre, de suerte, que parecia padecer la especie de hidropesia, que llaman los Medicos *Ascites*. Digo ázia el fin de su enfermedad, porque ni en los principios, ni por mucho tiempo durante ésta, tuvo la hidropesia, como pueden allegarlo los Medicos, y asistentes del enfermo. Y parece lo comprueba la practica de los mismos Medicos, que le dieron leche, y baños antes que yo le viera, y estos remedios no convienen en la hidropesia, y es harto comun ver sobrevenir de repente semejante enfermedad, de modo, que Celio Aureliano entre los Antiguos, y Junquero, y muchos otros entre los Modernos, así lo han escrito. Mas aunque la huviera tenido siempre, con tal que padeciese calenturilla continua lenta con suma extenuacion, y fuese esta calenturilla originada de abscessos internos, ó ulceras, ó otra enfermedad de las partes solidas, siempre se verifica ser hético. La hidropesia se compadece muy bien con la heticúez, y por haverlo así observado los antiguos Medicos, lo notaron en sus escritos, como exprellamente lo leemos en Celio Aureliano, y Cornelio Celfo. Entre los Modernos se hallan varias observaciones de héticos hidropicos; y es bien notable por la varia combinacion de circunstancias, la que trae Morison en el cap. 10. del primer libro; y Abrahamo Kaau (1) no solamente supone juntas la heticúez, y la hidropesia, si no que explica las causas de esta concurrencia, segun las leyes del mecanismo. Aqui se ha de advertir, que así la hidropesia, como la heticúez, suelen seguir à otras enfermedades, y en especial à los dolores colicos, como de la heticúez lo dice Galeno, y de la hidropesia lo dicen casi todos

(1) Kaau de Perspirat. pag. 121.

de los Antiguos, y Modernos: con que estas dos enfermedades pueden hallarse juntas en un mismo sujeto. Tal vez dirán, que la heticúez, è hidropesia se oponen, porque el hético deve ser seco, y el hidropico abunda de humedades superfluas. Mas en este pensamiento ay notoria equivocacion, nacida de la voz *seco*; porque de dos modos puede decirse, que ay en el cuerpo sequedad, ó porque falta el nutrimento inmediato de las partes, y la misma substancia humeda, que las compone, à la qual llamaron los Antiguos *Humido radical*, ó porque en todas maneras ay falta de substancia humeda. En todos los héticos ay sequedad en el primer modo, porque en todos la calenturilla consume al *humido radical*; pero cabe, que esté seco el cuerpo en esta forma, y que esté por otra parte lleno de humedades superfluas, como las que ay en los hidropicos. De esto tenemos exemplos palpables en los viejos, pues en éstos ay *sequedad* por falta, ó contumpcion del humido radical, y ay copia de superfluidades, porque no pueden hacer bien las cocciones. Si un hético en quien se ha consumido el nutrimento, que havia de fortalecer las partes, toma alimento humedo, bebe agua copiosamente, y no puede cocer los manjares, que toma, ni puede distribuir la bebida, no es consigüente, que se causen cada dia nuevas estagnaciones, y que así se le entumezca el vientre, y se haga hidropico. Fuera de esto, si las partes solidas de la region del vientre están dañadas en su misma substancia, como han de hacerse bien las separaciones de los humores superfluos por sus coladeros? Y si la separacion de lo superfluo se impide, como podrá evitarse, que detenidos los humores, que havian de expelerse, se entumezca el vientre? Siendo pues cierto, que Vicente Navarro tenia dolores vehementísimos à quienes suele seguirse la hidropesia, y siendolo tambien, que las partes internas del vientre estaban dañadas, era natural, que se recogiesen algunas superfluidades entre las telas del peritoneo, ó entre esta tunica, y los musculos del abdomen, y se formasse una hidropesia; pero como la heticúez suele tambien seguirse à los dolores colicos, y ordinariamente nazca de daño arraigado en las partes solidas, y pueda consumirse el humido radical, y el nutrimento cercano à las partes, acrecentandose en el vientre las superfluidades, es claro, que à Vicente Navarro estando he-

tico, era fácil se le añadiesse la hidropesía. Por esta razon, habiendo dicho un Medico muy respetable por su gravedad, y fabiduria, que Vicente Navarro era *tabifico hidropico*; como *tabifico* con calenturilla lenta, es lo mismo, que hético, es de creer que hará juicio, que lo estava. Pudiera aquí en confirmacion de todo lo dicho proponer autoridades de los Medicos mas célebres, que aseguran juntarse la hidropesía, y la hetiquez, y las omito porque bastan las propuestas, y porque es tan comun esto en los Libros de medicina, que es alucinacion el dudarlo.

Se podrá tambien oponer, que la orina era espesa, con sedimento roxo, como si fuera de ladrillo molido, y mezclada con agua, lo qual parecerá ser impropio de los héticos. Bien se yo que hubo mucha variedad en las orinas de este enfermo, y que alguna vez llegaron á ser semejantes á las que se arrojan en la salud. Mas como quiera que fuese, es cierto, que en las heticas suelen salir las orinas roxas con el sedimento lobredicho, y en especial en las que son heticas secundarias. Esto, demás de la propia observación, lo confirmo con la autoridad de Jáquero, (1) Tozzi, (2) Morton, y otros Practicos, que lo afirmá. Demás desto, quien duda, que la fiebre metenterica pueda degenerar en hetica? Y quien duda, que las orinas entonces podrán aparecer con el sedimento á la manera de polvo de ladrillo? Lo mismo ha de decirse de la hetica, que sigue á las tercianas, y quartanas, porque en tales casos á la hetiquez acompañan las señales propias de la primitiva enfermedad. En fin, es bien saber, que en semejantes enfermedades, y otras muchas, el señal de la orina es sumamente falaz, y de la hetica lo asegura Nicolas Pison, (3) uno de los mejores Practicos de su siglo. Entre los Antiguos probó muy bien Gaspar Reyes la poca certidumbre que se toma de las orinas en muchas enfermedades, y en especial en aquellas, que no dependen de los riñones, ni demás partes, que sirven para separar la orina, y expelerla; y ultimamente Vulpino, famoso Medico de Añi en el Piamonte, nerviosamente lo ha mostrado. Si guese pues, que el que tuvielle Vicente Navarro las orinas roxas, ó blancas, con éste, ó el otro sedimento, nada conduce para probar que no estava hético.

(1) Jung. Consp. Med. tab. 7. (2) Tozz. Med. 4. r. (3) Nicol. Pil. de Cognosc. morb. r. 2.

Puede tambien objetarse, que Vicente Navarro no tenia los aumentos de calor, que se observan en los héticos. A esto respondiendo, que yo se lo pregunté, como acostumbro, y estoy cierto, que me dixo, que observava las llamaradas, y de ordinario despues de la comida, como lo certifique en mi relacion jurada. Pero siendo cierto por la publica confesion de uno de los Medicos que le asistían, que Vicente Navarro tenia algunos aumentos en el calor, hallandose con suma extenuacion, y con calenturilla lenta de tanto tiempo, es de creer, que eran los aumentos especiales de los héticos. En este asunto bastava referirme á lo que llevo propuesto en los parrafos antecedentes, pero para mayor convencimiento quiero advertir, que en los héticos que lo son por abscessos, ó tumorcillos internos no solo ay aumento de calor, sino aumento que parece accesion, ó crecimiento, como si fuera de otra calétura. Pedro Desault, (1) Medico de Mompeller, ha tratado largamente desto, y prueba muy bien, que á vezes se fermenta, ó comeve la materia de alguno de aquellos tumorcillos, y entonces sobreviene frio, y accesion de calentura, al modo que acontece en un panarizo, ó otras especies de tumores pequeños, que se engendran en la cutis. Pues si esto sucede en los tumorcillos externos, con quánta mas razón acontecerá en los internos? Siendo pues muy probable, y contando por la confesion de los Medicos, q le asistieron, que Vicente Navarro padecia abscessos internos, no hay que dudar que podia tener algunos aumentos de calor, y alguna vez con frialdad de los extremos, sin que obstara esto para ser hético, antes bien esto junto con las demás señales propuestas, asegurava mejor el juicio de serlo. Lo mismo ha de entenderse de las úlceras internas, y corrupciones de las vísceras, porque qualquiera inflamacion pequeña, que en ciertos tiempos se añadiesse á las úlceras, era suficiente para causar los aumentos de calor. Es lastima detenerse en estas cosas, que pueden verse en muchos, y muy buenos Autores de Medicina.

Resta ahora satisfacer el argumento mas ruidoso que puede hazerse, para probar que Vicente Navarro no estava hético; porque podrán decirme: siete Medicos todos doctísimos, todos Catedráticos de esta Universidad, afirman que no estava hético; y

(1) Desault, de la phisiq.

dos solamente aseguran que lo estava: no es pues razonable, que el mayor numero haya de prevalecer? y por consiguiente, que si dictamen haya de ser el mas acertado? No hay que dudar, que todos los siete Medicos, que niegan estar hetico Vicente Navarro, son peritissimos, y à todos venero con profundo respeto; pero no obstante su poderosa autoridad, me mantengo yo en el dictamen de que estava hetico, y en esto no ofendo ni en un apice su gravedad, ni su entereza. Si todos los que han sabido este caso fueran Criticos, no tenia necesidad de probar, que puedo yo sentir lo contrario que los siete Doctores, aunque tan peritos, y que no obstante de ser mayor el numero, podia qualquiera oponerles, y tal vez tener mas razon, porque por las reglas de la Critica sabrian la fuerza que en estas cosas tiene la autoridad que consiste en numero de patronos: pero como no todos son Criticos, y hay algunos que no saben serlo; me es preciso explicar esto con alguna extension, bien que no tanta como requiriria el asunto, porque la estrecharé à la brevedad que pide este Escrito.

Los hombres alcanzan la verdad de las cosas por tres medios, ó por la ciencia, ó por la Fè, ó por opinion. Alcanzan por ciencia los primeros axiomas, la existencia de Dios, y muchas otras cosas. En esto todos los hombres se convienen, porque la evidencia con que las perciben no dexa lugar ninguno à la duda. Por Fè alcanzan todo lo que Dios ha revelado; y en esto tambien puede haver duda, ni engaño, porque Dios es infinitamente sabio, y verdadero, y así en aquello que dize, ni puede engañarse, ni engañarnos. El tercer modo con que alcanzamos las cosas es por opinion, y es quando las percibimos de manera, que no estamos ciertos, ni asegurados de la verdad, sino que gobernamos nuestra creencia por la verosimiliend. El imperio de la opinion es tan grande, que un Autor Italiano la llamó *Reyna del mundo*; y à la verdad si bien se mira su extension, se verá su dominio en la Theologia, en la Jurisprudencia, y en las ciencias naturales. Pienso tratar largamente del imperio de la opinion, y de sus grados, y del modo que ha de gobernarse en general el entendimiento, quando dà à luz mi Logica Moderna; pero ahora solo diré lo que es opinion en la Medicina.

Todas las cosas que observan los Medicos, se presentan à los sentidos. Quando éstos están sanos, bien dispuestos, y en pro-

porcionada distancia del objeto, todos juntos hazen evidente su existencia: pero de modo, que solo manifiestan lo exterior à la cara de las cosas, y no su substancia. Los letores que hayan visto à Sexto Empirico, y al P. Mallebranche, conocerán que digo verdad, y sabrán tambien quantos errores cometemos con los sentidos, y como hemos de evitarlos. Siguese de lo que hemos dicho, que los Medicos solo tienen evidencia de los achaques que se presentan à los sentidos, y no de la causa que los produce. Los Medicos están convencidos dello despues que Estimulero, y Baglivio lo han probado largamente. Destas cosas que se presentan à los sentidos forma el Medico historias de los hechos, y como los efectos constantes, y uniformes de la naturaleza prueban causas constantes, è iguales, por esto à la observancia se allega la razon, y ésta suple lo que les falta à los sentidos. Por esta todos los Sabios convienen, que la experiencia es la madre de la Medicina; y la experiencia no es otra cosa, que el conocimiento racional que resulta de la observancia de muchos experimentos. Esto basta por ahora, que los Medicos largamente lo hallarán explicado en las Conversaciones del famoso Dr. Martinez.

Esto supuesto, distingamos las cosas de que tratan los Medicos, en cosas de hecho, y en cosas de opinion, ó doctrina. Las cosas de hecho son las que se les presentan à los sentidos, como el sudor de un enfermo, las camaras, el pulso, y otras señales semejantes; las cosas de doctrina son los juizios, y razonamientos que haze el Medico, fundados en la observancia de las cosas de hecho, y en los axiomas, y principios. En aquellas cosas pues que son de hecho no ha de haver contiendas entre los Medicos, porque si cuidan de observarlas bien, son evidentes; es decir, de tal modo se ofrecen al entendimiento, que no puede tener duda. Pero en las de opinion puede haver mucha variedad, segun el modo con que cada uno juzga, ó razona sobre aquellos hechos. Para juzgar, y razonar con rectitud, es necesario que el entendimiento tenga axiomas, ó principios, y demàs dello es conveniente que sepa las reglas de bien juzgar, y razonar, y que no ignore los caminos por donde se va àzia el error, y sobre todo ha de saber evitar la preocupaciõ, y precipitacion del juicio. Para esto es menester que sepa mucha Filosofia, y no basta la de las Escuelas, que casi toda es Metafísica, sino la Moderna, de

de recogerá muchos axiomas fundados en el mecanismo, y en las leyes del movimiento. Ha de saber la Logica en el modo que la enseñan los Filósofos modernos, ó à lo menos haver leído el *Arte de pensar*, ó otra semejante. Son precisas algunas partes de la Mathematica; y los Medicos estranos no se descuidán en aprenderlas: y Hipocrates en una de sus cartas amonesta à su hijo que las estudie para ser buen Medico. Y aun Galeno amonesta à los Medicos que las sepan; y asistido de su autoridad prueba que son muy necesarias para la Medicina el erudito Pedro Juan Nufiez, gloria de nuestra Universidad Valenciana. El entendimiento así instruido juzgará de los hechos, y razonará sobre ellos con fundamento, porque todas estas noticias serán como axiomas sobre que podrá fundar sus discursos. Y oxala que los Medicos cuidásemos en saber bien estas cosas, que así delimitamos el antiguo adagio de Atheno; tantas veces repetido por los Criticos modernos: *Ninguno es mas estulto que los Gramáscos; exceptuando à los Médicos.*

Como la verdad de muchas cosas, que han de alcanzar los Medicos por el razonamiento está oculta, y han de contentarse con la verosimilitud, por esto es bien advertir, que la cosa se dice mas verosimil quando se acerca mas à la verdad, y quando se conforma mas con los axiomas, ó principios. La variedad de opiniones suele nacer unas veces de no poder descubrir el entendimiento con evidencia, ni con certidumbre, la conformidad de sus razonamientos con los principios fundamentales. Otras veces nace de no asentarse los axiomas que son necesarios. Tal vez procede de la falta de atencion en los que juzgan; tal vez de la variedad de efectos, y diversa conivacion de ellos; y en fin se origina también de que son ocultas, ó imperceptibles muchas causas, ó casi todas, y solamente percibimos los efectos. Sigue de todo esto, que en las cosas opinables, cada uno juzga segun se le presentan, y segun las verdades fundamentales, que ay en su entendimiento, para que le sirvan de baza. Sigue también que para juzgar con acierto, es menester estudiar mucho, meditar muchísimo, observar cuidadosamente, conivinar las observaciones, y compararlas y en fin evitar las preocupaciones, y la precipitacion del juicio. De todas estas cosas resulta aquella maxima fundada en la razon, es à saber, que en cosas de opinion,

la doctrina, y pertenecientes unicamente à la see humana, no ha de creerse sino à la razon con que los hombres fundan su dictamen. Esta maxima demás de lo dicho se funda en la facilidad con que los hombres nos engañan, y unas veces por ignorancia, otras por malicia; y como cada uno de nosotros tiene derecho à no ser engañado, porque tiene derecho à mantener la verdad, que es un gran bien, y alhaja muy preciosa, por esto à nadie hemos de creer sobre su palabra, si no sobre las razones que alega. Los antiguos Filósofos observaron mucho esta maxima: Aristoteles no reparo seguir dictámenes opuestos à Platon, quando le pareció que este no havia alcanzado la verdad. Y Cartesio siguió maximas opuestas al comun de los Filósofos de su tiempo. Si Bacon de Verulamio no huviera seguido esta regla critica, no huviera jamás abierto la puerta à la introducion de la nueva Filosofia. Ni Harveo se huviera atrevido à establecer la circulacion de la sangre, sino con la consideracion de que el solo con las razones, y pruebas, que tenia, havia de vencer la oposicion de casi todos los Medicos de la Europa. Qué culpa cometieron Verulamio, Cartesio, y Harveo, à quienes podemos juntar à Neuton por haver defendido con novedad algunas cosas contra el comun sentir de los Medicos, y Filósofos de su tiempo? No se ha de tener otra mira en los dictámenes, que el hallazgo, ó descubrimiento de la verdad, y ésta no se manifiesta con numero de defensores, sino con fundamentos solidos, y con el peso de la razon. En los tiempos de la Republica de Roma solia el Senado oír las razones de los que mantenian pareceres opuestos; y dize Tito Livio, que algunas veces el que parecia inferior en la autoridad, y era solo, defendia la mejor parte. Ciceron dize, (1) que en las cosas dudotas ha de decir cada uno lo que siente, aunque sea solo en el dictamen, y aunque conozca claramente, que no ha de hacerse lo que él aconseja, porque no toca al que amonesta el exito de la cosa, sino la buena razon para dirigirla. Por esto decia Plinio el joven al Emperador Trajano, que se han de pesar las razones, no el numero de los que notan. (2)

En

(1) Debet unusquisque rectissimam sententiam dicere tametsi solus in ea, singularisque futurus sit, nec enim ad eum pertinet rei exitus, sed consilium. Et suffragium optimam Cicer. Philipp. 2.
(2) Hoc pluribus vixit est, numerantur enim sententiarum non ponderantur. Plin. juv.

En fin, esta maxima es la que ha hecho adelantar tanto la critica, y la que ha limpiado las historias Eclesiastica, y profana de fabulas, y conjetas. El Ilustrissimo Cano, à quien llamo yo el Quintiliano de los Theologos, prueya largamente, que en cosas filosoficas podemos ser de dictamen contrario à todos los Santos Padres; y esto mismo es lo que ha querido manifestar el P. M. Feyjó en el discurso, que intitula: Argumentos de autoridad. Aun en algunas cosas perteneciente à la Religion, puede uno opinar contra el mayor numero, con tal que tenga razones, y pruebas solidas para establecer su dictamen, sobre lo qual es admirable lo que escribe Lamindo Pritano en el libro de la moderacion de los ingenios en asuntos de Religion. Cuenta el P. Calmet en su Diconario de la Biblia, que por casualidad se halló en Roma el sabio Benedictino el P. Juan Mabillon, à tiempo que se examinava una opinion moderna de Vosio sobre el universal diluvio. Los Consultores de la Sagrada Congregacion del Índice, trataron con el P. Mabillon este negocio, y fueron las razones de éste tan eficaces, q̄ arrebataron à todos los que sentian lo contrario. No digo yo el P. Mabillon, si no el mas infeliz, asistido de sus razones, huviera causado el mismo efecto. Por esto dize el Emperador Justiniano, (1) que no ha de juzgarse lo que es mejor, y mas justo por la muchedumbre de Autores, sino por las razones, pudiendo la sentencia, y dictamen de uno solo, aunque sea el mas inferior, superar à muchos, aunque sean mayores.

Esto que en general es adaptable à todas las Artes, y Ciencias profanas, lo es con exceso à la Medicina, porque no está sujeta à autoridad alguna, que pueda obligar nuestro assenso. Cada dia se descubren cosas nuevas, como se vé en la Anatomia, y cada dia se inventan nuevos sistemas, de fuerte, que un solo Autor escribe contra cien mil, y à los principios tuelen éstos oponerse, y à al fin se rinden. Esto sucedió quando Paracelso, y Helmoncio, se opusieron al Sistema Galenico, pues tanto numero de Galenitas como en aquel tiempo havia, en la Europa, clamavan contra éstos pocos, pero al fin estos prevalecieron. Establecido ya el Sistema Chimico, salió Bonhio, y Bergero, Profesores

(1) In L. 1. §. Sed neque. C. de veter. jur. enuclean.

res de Lipsia, y fundaron el Sistema del Mechanismo: à éstos se opusieron casi todos; pero al fin este Sistema ha superado. Qué prueba esto sino que la razon, y no el numero de sectarios ha de seguirse? Admirablemente decia Silvio Deleboe, que en la Medicina aprovecha mas una experiencia, que mil razones, y mas una razon que mil autoridades. En confirmacion desto quiero poner lo que refiere Don Francisco Orti en las Memorias Historicas de esta Universidad de Valencia, hablando del Doctor en Medicina Melchor de Villena. No solamente, dize, (1) el Santo Tribunal de la Inquisicion, los Virreyes, Arzobispos, y todos los Gremios mas autorizados de Valencia le eligieron por Medico suyo, sino que la Real Audiencia de esta Ciudad, por su voto solo, contra la resolucion de todos los Doctores de Medicina, declaró en contradictorio juicio la legitimidad de una Zarzaparrilla recién introducida, y mandó revocar el orden, con que en fuerza del concordado parecer de los demás Medicos se havia prohibido y a su admision. No traygo yo este caso para apropiarmelo, pero si quisiera acomodarlo al presente caso, pudiera hacerlo, comparando con el Dr. Villena al Dr. Garcia, que tambien dize, que Vicente Navarro estava heretico. Y si consideramos, que el Dr. Garcia ha introducido en nuestra Universidad el estudio de la Medicina moderna con tanta gloria suya, que ha regentado tres Cathedras con general aplauso, que sus materias han sido buscadas, y copiadas de los hombres entendidos, que ha visitado los Hospitales General, y Militar de esta Ciudad, por muchos años, y en fin, que ha mas de treinta y cinco años, que exercitá la Practica con sumo acierto, si consideramos todo esto, y muchas otras cosas, que omito por no ofender su modestia, y las comparamos con las que el Señor Orti refiere del Dr. Villena, hallaremos, que es mayor aun la representacion del Dr. Garcia. Tal vez dirá alguno, que el Dr. Garcia habla con terminos, que nada deciden sobre la heretiquez de Vicente Navarro, y es porque dice que le parece lo mas verosimil, q̄ está heretico, y porque no quiere que su dictamen sea decisivo. Mas estas clausulas son puramente urbanas, y en la Medicina el decir, q̄ una cosa es la mas verosimil, y que la parece, es manifestar claramente su dictamen, porque los Medicos juiciosos, y sabios, conociendo lo dudoso del

(1) Orti Mem. Hist. pag. 114.

del Arte que profesan, hablan con semejante moderacion, de modo que el P. M. Feijó pone este modo de hablar modesto por uno de los distintivos característicos de los buenos Medicos. Lo mas notable en esto es, que este gran Medico, dize que Vicente Navarro está hético, y que à mas de la inspeccion del enfermo, se halla convencido por las razones mismas con que los contrarios quieren probar que no lo estava.

Y volviendo ahora à nuestro proposito, no hay que dudar, que si yo tengo razones, y fundamentos sólidos sobre algun punto de Medicina, puedo oponerme, no digo à siete Doctores celebres, sino à siete mil. Haviendome pues presentado las razones, y fundamentos que llevo propuestos, para tener por hético à Vicente Navarro, no pude violentar mi juicio para seguir el dictamen contrario, mayormente pareciendome à mi, como tãbié ha parecido al Dr. García, q las pocas razones q he oido en su defensa fortalecen esta mi opinion. Dirá alguno, que puedo yo engañarme, como en otros casos semejantes tal vez me havré engañado. Llanamente confieso, que puedo yo equivocarme, y que tal vez no havrán sido mis pronosticos siempre ciertos. Pero qué Medico ha havido jamás en el mundo, cuyos juizios hayan sido infalibles? Hipocrates sencillamente confesava sus cortas luzes, y por esto mismo con mucha justicia le celebra Cornelio Celso. (1) Y si à cada Medico se le averiguassen los pronosticos que yerra, fuera menester para escribirlos todos mas papel que el que contiene el Bulario magno con los principios, y fines. Tambien es preciso advertir, que muchas vezes es acertado el juicio del Medico, y los asistentes por falta de inteligencia juzgan lo contrario, cosa que la tengo observada muchas vezes. Por exemplo, veo yo un enfermo, que ha arrojado sangre por la boca en gran copia; veo tambien, que despues queda con calentura, y tos tan molesta, que le va extenuando: entonces digo à los asistentes, que el enfermo se haze tífico, ó que se encamina à esto, ó que ya lo está. Este juicio es acertado, y conforme à un aforismo de Hipocrates; pero los asistentes lo entienden mal, porque si despues cura el enfermo, dizen que no estava tífico, puesto que se ha curado. Pero se ha de saber, que la tífis

(1) *Pars ingenia quia nihil habent, nihil sibi detrahunt, at magno ingenio, & multa nihilominus habituro prodell quadoq; simplex veritas solutio.* Corn. Cel.

quéz tiene tres grados, y el primero, y segundo admiten curacion, no el tercero. Y en efeto en Pedro Dessault, en Morton, y en Carlos Leigh, que de proposito han tratado desta enfermedad, con aprobacion de los Sabios, se hallan exemplos de tíficos (así los llaman estos Autores) que se han curado. Era pues verdadero dezir, que el enfermo se disponia à ser tífico, y que lo estava, porque en el primer grado, y segundo lo está, y el haverse curado solo prueba que no estava en el tercero. Estas equivocaciones me han sucedido alguna vez, y creo yo que acontecen à todos los Medicos, no solo en estas enfermedades, sino en otras muchas. Mas aunque huviera yo padecido equivocacion en el juicio de algunas enfermedades, por esto se ha de inferir, que es errado el que hize en ésta? El que una vez yerra, ha de errar siempre? El que una vez no conoce una enfermedad, jamas la ha de conocer? Si à cada Medico se le examinassen los casos en que se ha equivocado, y por uno, ú otro suceso no bien averiguado se huviera de juzgar de los otros, nunca llegaria el caso de probarse haver acertado, porque siempre se arguria: Fulano se engañó en tal caso: luego tambien en éste. Semejantes maneras de arguir son vanísimas, y no conducen para el presente asunto lo que aprovecha es la inspeccion de las razones, y fundamentos, y el peso, y valor de ellas. Lo que yo puedo dezir à favor de las que he propuesto, es que estoy dispuesto à defenderlas en el público Theatro de la Universidad siempre que convenga. Y si los que siguen la opinion contraria passasen à señalar casos particulares, pretendiendo mostrar averme equivocado en ellos, será preciso responder, y satisfacerlos manifestando la verdad en otro Impreso, para desengañó del publico.

§. V.

HE probado hasta aqui, que Vicente Navarro estava hético; resta ahora hazer ver, que juzgandolo yo así, debia declararlo, y manifestarlo à la M. H. Ciudad. Para esto bastan dos consideraciones. La primera es, que esta mandado à todos los Medicos, que visitaren, ó vieren algun hético, ó tífico, que lo declaren à la M. H. Ciudad, haziendo certification en toda forma; y esto mismo es lo que yo executé. La segunda considera-

cion es, que en las cosas de la Medicina ha de hazerse lo mas seguro; y siendo mas seguro purificar las alhajas de un hetico, que dexarlo de hazer, por esso debia declararlo, para que enterada la M. II. Ciudad, executasse lo mas conveniente al bien público. Para que esto se comprenda mejor, se ha de saber, que la M. II. Ciudad tiene la hetiquez, y tiliqez por enfermedades contagiosas, como dixe al principio. Se muy bien, que hay algunos Autores que dicen, que la hetiquez no es contagiosa; mas esta ahora no se disputa, ni en este Escrito entro yo en semejante question, bien que la examinaria por una, y otra parte si conviniessse à la II. Ciudad, ni para el presente asunto conduce, porque los decretos de la II. Ciudad suponen que lo es, y hasta que mudé sus deliberaciones, hemos de obrar sobre esta suposicion. Y ahora no se trata de averiguar si la hetiquez se pega, ò no, sino solamente si la tuvo Vicente Navarro; y en caso de tenerla, si debia yo manifestarlo à la II. Ciudad. Con estos presupuestos es evidente, que si yo con graves fundamentos creia que Vicente Navarro estava hetico, debia manifestarlo, no solo por el decreto ya citado en la primera consideracion, sino por la utilidad del público, y por la obligacion en que estamos los Medicos de practicar lo mas seguro. Con el supuesto pues de ser la hetiquez enfermedad contagiosa, la opinion que dize con graves fundamentos, que un enfermo es hetico, y que por coniguiente han de hazerse las debidas precauciones para evitar el contagio, es mas segura que la que afirma que no lo es. La razon es clara, porque la que dize que es hetico, y que se ha de precaver el contagio, favorece al bien público, y la contraria al particular. Demás desto, de seguirse la opinion afirmativa se puede esperar un gran bien, que es la precaucion del daño público; y de no seguirse se pone el público à la contingencia de un gran peligro. Siguese pues, que la opinion que afirma con graves fundamentos, que un enfermo es hetico, es mas segura que la contraria; en las cosas de la Medicina ha de executarse lo mas seguro; y lo contrario està condenado: luego entre dos opiniones diferentes, de las quales afirma la una que el enfermo està hetico, y lo niega la otra, ha de seguirse la primera, y no la segunda. En se desto, considerando yo que en este caso por la negativa estavan tres Medicos, y por la afirmativa las razones, y fundamentos que he

pro-

propuesto, y que en fuerza dellos era mi dictamen muy probable, comprendi que estava obligado en conciencia à manifestarlo, ya porque en las cosas dudoias estoy obligado en conciencia à aconsejar lo mas seguro, ya porque por los decretos de la II. Ciudad estoy obligado à denunciar el mal contagioso siempre que juzgo que le hay. Y despues que à mi dictamen se ha añadido el del Dr. Garcia, no puede haver la menor duda en que era probabilisimo estar hetico el enfermo de la question presentery siendo esta nuestra opinion la mas segura, tampoco puede haver duda ninguna en que debe seguirse.

Y dexando todas estas consideraciones, quien duda, que es mejor engañarse por sobra, que por falta de precaucion? Y quien puede dudar, que aunque sea uno solo el que desea precaver el daño público, ha de ser preferido à muchos, que le ponen en contingencia del peligro? Decia muy bien el Sabio Rey Don Alfonso, (1) que si los que son mas pocos dixessen cosa mas conveniente, aquella deve valer, y no lo que dicen los mas; y ponderando este Sabio Rey la necesidad que ay de precaver los males, dize: (2) *Los Medicos no tan solamente han haputar (vease si es menester valor, pues quiere el Rey que se pelee) à toller las enfermedades à los homes, mas à guardarles la salud de manera que no enfermen.*

No es decible quantos daños ha acarreado esta falta de precaucion, originada en parte de las contiendas de los Medicos. La peste tomó grande cuerpo en Venecia el año 1576. porque los Medicos se entretuvieron en disputas; y así cuenta N. dal Conde en su historia, que fueron llamados de Padua à Venecia Geronimo Mercurial, y Geronimo Capovaca, celebres Medicos de aquellos tiempos, los quales sostuvieron, que la enfermedad no era pestilencial, y se ofrecieron à curarla. Así continuando el comercio empezó à morir tanta gente, y à estenderse tanto la furia del mal, que los dichos Medicos conociendo descacida su reputacion, y el peligro de ser ultrajadas sus personas, se retiraron à Padua convencidos de la experiencia, aunque tarde, y con daño público ya irremediable. Casi lo mismo sucedió en Florencia en la peste del año 1630. y en Malta en la del año 1675. segun el Sabio Luis Antonio Muratori en el lib. 1. cap. 5. del

(1) Ley 10. tit. 14. part. 1. (2) Ley 10. tit. 7. part. 1.

5.

* (36) *

del gobierno de la peste, donde pondera con gran juicio la importancia de la precaucion en semejante enfermedad. Y si nos acordaramos de lo que sucedió en esta Ciudad de Valencia en la peste del año 1647. no necesitaríamos de exemplares estranos para mostrar quanto perjudican las disputas de los Medicos quando se trata de precaver el daño publico. Pongamos aora el caso que estuviera la verdad de mi parte en la presente duda, que perjuicio se seguiria tan grande à la muger del enfermo, à sus hijos, y à sus parientes, considerandolos expuestos à contraer por contagio la hetiquèz por falta de precaucion? Pongamos tambien, que por casualidad, ó por qualquiera otro motivo, se extraviasen las alhajas infectas del contagio, y que usasen de ellas los que no lo han advertido; no seria cosa sin contuelo al hombre de suyo sano, y robusto verse bolver flaco, extenuado, y hetico? Y no seria sumamente sensible, que por descuido mio, y por falta de evitar el peligro se infectasen los que estan sanos? Por todas estas razones facil será conocer, que el juicio, que hice de estar hetico Vicente Navarro, esta fundado en las reglas, y maximas mas solidas de la Medicina, y que la declaracion que hice de su hetiquèz, era correspondiente al bien publico, y necesaria para el cumplimiento de mi obligacion. Asi lo siento, salvando el mejor parecer. Valencia, y Abril 23. de 1746.

Doctor Andres Piquer.

CON LICENCIA: En Valencia. Año 1746.

R 109605